



**Congresista Cecilia Chacón también apoya pedido de mayor presupuesto**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LA MUJER DEL CONGRESO APOYA**  
**PEDIDO PARA DECLARAR 2018 COMO EL “AÑO DE LA IGUALDAD Y LA NO**  
**VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”**  
**Nota de Prensa N°339/OCII/DP/2017**

La Presidenta de la Comisión de la Mujer del Congreso de la República; Cecilia Chacón de Vettori, expresó su respaldo a la iniciativa de la Defensoría del Pueblo para declarar el **2018 como el “Año de la Igualdad y la No Violencia contra las Mujeres”**, denominación que busca que el Ejecutivo y los demás órganos del Estado incluyan y reconozcan la promoción y defensa de los derechos de las mujeres como un tema central en la agenda nacional.

Así lo informó en una rueda de prensa desarrollada en el Hall de los Pasos Perdidos del Congreso de la República en la cual participó el Defensor del Pueblo, Walter Gutiérrez Camacho, quién manifestó que para el próximo año se tiene todo un programa para la supervisión del Plan Nacional contra la Violencia de Género 2016 – 2021 y se busca contribuir al cierre de las brechas que existen mediante un monitoreo persistente.

El Defensor agradeció el respaldo de la congresista Chacón a la iniciativa presentada por Defensoría del Pueblo y recalcó que no se trata solo de una declaración sino de un paso efectivo para coordinar acciones y visibilizar los esfuerzos en favor de quienes han sido víctimas de maltrato y discriminación.

En su momento, la presidenta de la Comisión de la Mujer destacó la importancia de sumar esfuerzos entre el Parlamento y la Defensoría para erradicar la violencia contra la mujer, la familia y luchar por la igualdad. Manifestó además que si bien las marchas y discusiones en redes son importantes estas no son suficientes para enfrentar el problema. “En la propuesta de Defensoría a la que me he adherido se pide presupuesto para que estas políticas públicas vayan más allá del discurso y se conviertan en una realidad. Como ex presidenta de la Comisión de Presupuesto soy consciente de que nada se puede llevar a cabo si no haya presupuesto”, detalló.

Sobre este punto, el Defensor del Pueblo manifestó que si el Estado no hace su papel no habría derechos. “Para detener la violencia el Estado tiene que hacer realidad las políticas públicas y para eso necesitamos presupuesto”, apuntó. Estas declaraciones se brindaron en la antesala a la presentación del Defensor del Pueblo en el pleno del Congreso de la República para sustentar el proyecto de presupuesto del año 2018.

**Lima, 27 de noviembre de 2017**